4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 2 de abril de 2013, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de procedimiento núm. 41/2012.

Procedimiento: Despidos/Ceses en general 41/2012. Negociado: 5.

NIG: 4109144S20120000404. De: Don Álvaro Ramón López Pérez.

Contra: Castellana de Seguridad, S.A., Fondo Garantía Salarial y Seguridad Sansa, S.A.

EDICTO

Don Alonso Sevillano Zamudio, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla.

Hace saber: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 41/2012 se ha acordado citar a Álvaro Ramón López Pérez por tener ignorado paradero para que comparezca el próximo día 2.5.13, 9,30 h, para asistir a los actos de conciliación y juicio, en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. La Buhaira, núm. 26, Edif. Noga, 5.ª planta, 41018 - Sevilla, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que, en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de confesión iudicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Álvaro Ramón López Pérez.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Sevilla, a dos de abril de dos mil trece.- El Secretario Judicial.